

HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 974

Santiago, 26 de diciembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial

Estimado señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar con carácter de hecho esencial a esa Superintendencia que, en sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 26 de diciembre de 2017, su accionista Brookfield Asset Management ("Brookfield") informó que ha suscrito un contrato de compraventa de acciones con la compañía China Southern Power Grid International (HK) Co., Ltd. ("CSG"), en virtud del cual, CSG se obliga a adquirir la participación del 27.7% que Brookfield indirectamente posee en Transelec S.A., una vez obtenidas las respectivas autorizaciones por parte del gobierno de la República Popular de China.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.



Arturo Le Blanc Cerda
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal

Cc:

Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
Sr. José Antonio Martínez, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Sr. Juan Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sr. Ariel Gelfenstein, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Sr. Javier Neira, Contralor, Transelec S.A.
Sr. Andrés Kuhlmann, Gerente General, Transelec S.A.
Sr. Francisco Castro, VP Finanzas, Transelec S.A.